

**BASES
DEL XXVII CONCURS
"D'ALBADES A LA MARE DE DÈU"**

PARTICIPACIÓN:

La participación es libre para todas las personas.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación finalizará a las 13'30 horas del día 29 de septiembre de 2023.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Las obras se presentarán en folios impresos, con un LEMA. En sobre cerrado, dirá "XXVII CONCURSO L'ALBÀ". Con otro sobre cerrado, figurará LEMA y en su interior, clarificará, SU NOMBRE Y APELLIDOS, DNI, DIRECCIÓN COMPLETA Y TELÉFONO. Estos dos sobres, constituirán el contenido de UN ÚNICO PLIEGO que dirigido a la Concejalía de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de l'Alcora, harán constar "CONCURS D'ALBADES A LA MARE DE DÈU 2023".

PRIMERA.- Condiciones de las obras:

A) Tema: El tema de las obras consistirá obligatoriamente en una ALABANZA A LA VIRGEN MARÍA.

B) Idioma: Se podrán presentar en castellano o valenciano y si el poeta utiliza palabras Alcorinas estas se entre comillarán.

C) Originalidad: Los participantes aseguran que sus obras son originales e inéditas.

SEGUNDA.- Estructura poética:

Versos octosílabos. Rima en consonante o asonante.

2.1) Pie: Cuarteta, cuyos versos "segundo" y "cuarto", rimarán obligatoriamente.

2.2) Estrofas, cómo mínimo cinco:

Empezarán con el ÚLTIMO VERSO DEL PIE y terminarán con el SEGUNDO. Los demás versos, rimarán DOS A DOS (pareados) siendo su número indeterminado. (La reducción y variación de versos en las estrofas, elevan la brillantez en su cante, por la mayor participación del coro que responde al solista, al tiempo que, le permiten a éste, un agradable descanso).

2.3) El número total de versos será de 50 (máximo)

2.4) Trovo: Cuatro QUINTETOS que rimarán el PRIMERO con el TERCERO y QUINTO, y el SEGUNDO con el CUARTO.

Cada estrofa terminará con la correspondiente del Trovo.

2.5) Despedidas: Un máximo de CUATRO estrofas, que podrán tener CUATRO, CINCO ó SEIS versos.

Las de CUATRO, rimarán PRIMERA con TERCERA. Y SEGUNDA con CUARTA.

Las de CINCO, rimarán IGUAL QUE EL TROVO SIN

ESTAR LIGADOS AL PIE.

Las de SEIS, rimarán PRIMERA con TERCERA y SEXTA. Y SEGUNDA con CUARTA y QUINTA.

TERCERA.- Composición del Jurado:

- Un representante del Ayuntamiento de Alcora

- Un representante del Clero.

- Albaero/a de Honor del año anterior.

- Director de la Rondalla de l'Albà.

- Un miembro del Coro de l'Albà.

- El Presidente de la Rondalla de l'Albà.

- Un miembro de la agrupación musical de la Rondalla l'Albà.

- Secretario que será el mismo que ejerza dicha función en la Asociación.

- El representante del Clero y el Director de la Rondalla, tendrán voz pero no voto en la citada Comisión.

Otros:

- Todos los Poetas serán invitados al acto como expectadores/ras

- Tanto el Ilmo. Ayuntamiento de l'Alcora como la propia Asoc. Col.lectiu Defensa de l'Albà de l'Alcora, podrán aceptar e invitar previa petición del solicitante a poder presenciar el acto sin que ello implique interferir en el mismo.

Ninguno de los componentes del Jurado podrá participar en el Concurso.

La votación será en papeleta cerrada y secreta.

El Ilmo. Ayuntamiento podrá comunicar a los medios de comunicación, el resultado de la votación una vez conocida.

CUARTA.- Funcionamiento del Jurado:

El Jurado, en reunión interna, examinará todas las plicas presentadas, descalificando aquellas que no expresen ALABANZA A LA VIRGEN MARÍA.

El idioma no generará preferencias en el jurado que se mantendrá imparcial al respecto y al final considerándose premiada la obra que mayor puntuación consiga, se abrirá únicamente la Plica que corresponda a esa obra, notificando al beneficiario ser el ganador del concurso, decisión que será inapelable ante todos desde ese mismo momento.

De las incidencias de la reunión, se levantará acta, que firmarán todos los miembros asistentes.

Se podrá ampliar a otra jornada de reunión la elección de la Albà ganadora, manteniéndose el secreto y confidencialidad de la elección.

QUINTA.- Albà al Sr. Alcalde:

El Autor premiado se compromete a componer una Albà dedicada al Sr. Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de l'Alcora, con

la misma estructura poética, con cuatro estrofas y un máximo de 32 versos, (el tono podrá ser todo lo critico que se desee mientras que su expresión tenga ética y respeto) y por último también a formar parte del jurado para el próximo concurso de albaades.

SEXTA.- Destino de las obras presentadas:

La obra premiada quedará propiedad del Ilmo. Ayuntamiento de l'Alcora, que podrá publicarla de la manera que crea conveniente, y será interpretada en la Nochebuena de 2023, después de la Misa del Gallo, en la iglesia Parroquial Ntra. Sra. de la Asunción de esta localidad, l'Alcora, por primera vez. Y después cuantas veces deseen.

Los no ganadores, podrán, mediante identificación por el Lema, retirar sus trabajos, hasta el 27 de octubre. Transcurrido dicho plazo, los trabajos quedarán a disposición de La Asoc. Col.lectiu Defensa de l'Albà de l'Alcora.

SÉPTIMA.- Propuesta:

La Asoc. Col.lectiu Defensa de l'Albà de l'Alcora propondrá al Ilmo. Ayuntamiento de l'Alcora el nombramiento como Albader d'Honor, al autor de la obra premiada en el Concurso.

OCTAVA.- Premio:

El Alcalde presidente del Ilmo. Ayuntamiento de l'Alcora, después de la Misa del Gallo, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, leída el acta de aprobación d'Albader d'Honor, con el agradecimiento de l'Alcora, hará entrega de la magnífica placa pintada a mano en la que figurará el extracto del acta de NOMBRAMIENTO DE "ALBADER D'HONOR 2022".

La Asoc. Col.lectiu Defensa de l'Albà de l'Alcora INMORTALIZARÁ l'Albà ganadora, en la placa pintada a mano que enmarcada a juego hará entrega de la misma nuestro Presidente a su Creador, en la Nochebuena, después de cantada, en la Iglesia parroquial.

NOVENA.- Desde el presente, nuestro Col.lectiu aceptara a todo aquel que desee cantar nuestra Albà de l'Alcora, y se presente previo aviso a ensayarla, si se ve que tiene mejores cualidades para cantarla que el resto de candidatos así lo hará.

NOTA: Cualquier duda que pudiera suscitar la interpretación de las expresadas bases, escribiendo al Ilmo. Ayuntamiento de l'Alcora, serán clarificadas puntualmente.